

HIDROTAMBO S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina 31 de diciembre de 2011
(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

Antecedentes:

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 11 de junio del 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 03.Q.IJ.25 de julio 10 del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de julio del 2003

Objeto Social:

El objeto principal de la compañía es promover, diseñar, construir, operar, mantener, arrendar y administrar proyectos, sistema y centrales de generación eléctrica o de sus componentes y comercializar energía. En el presente periodo esta proceso de construcción de la Central Hidroeléctrica San José de Tambo

Nota 2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

HIDROTAMBO S.A.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones, la Compañía HIDROTAMBO S.A. se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIFs a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

Las NIIF son un conjunto de principios que cambian constantemente, y esa volatilidad hace que las Compañías tengan un programa de capacitación continua, la aplicación de esta nueva normativa incluye:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros.

HIDROTAMBO S.A.

- Un incremento significativo de la información en las Notas a los Estados Financieros.

Conforme a la NIIF 1, "Adopción por primera vez de las NIIFs", los criterios adoptados por la Compañía en la transición en relación con las alternativas permitidas son los siguientes:

- Los activos fijos por efecto de la aplicación de la NEC 16 dentro del proceso de adopción de NIIF, generan un incremento a un valor razonable, en propiedades, planta y equipo; y de igual manera, por el mismo valor el Patrimonio de HIDROTAMBO S.A. mediante la cuenta por Aplicación de NIIF por primera vez
- La NIIF 9, NIC 32 y 39 referente a Instrumentos Financieros se han aplicado desde la fecha de transición.
- Los ajustes por adopción de NIIF a la fecha de transición fueron registrados al patrimonio.

La conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010 (transición), entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, es como sigue:

Nota 3 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

Base de medición

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las

HIDROTAMBO S.A.

políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Nota 4 Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos, depósitos en transito

b. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

HIDROTAMBO S.A.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Maquinaria y Equipo	Por número unidades de producción, o horas de trabajo, método a determinar luego de concluida la obra
Equipos de Computo	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	Por kilómetro de recorrido
Equipo de Oficina	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, las reparaciones que se determine una vida útil mayor, se dará un estudio técnico por los años por períodos a depreciar.

HIDROTAMBO S.A.

c. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

d. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

e. Otros activos

- **Pagados por Anticipado.**- Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

HIDROTAMBO S.A.

f. Cuentas por Pagar.-

- Pasivo Financiero.- se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.
- Queda pendiente por liquidar el acuerdo de pago de honorarios por concepto de administración y gerencia, que serán liquidados al terminar la construcción de la misma

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de posición financiera en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Descripción	2011	2010
	US\$	
Caja	200.16	
Bancos	933730.17	7732.84
Total US\$	<u>933930.33</u>	<u>7732.84</u>

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 6 Otras Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a saldos por cobrar, según el siguiente detalle:

Descripción	2011	2010
Cuerpo Ingenieros del Ejercito	US\$ 0	1199722.28
Banco Internacional	3645	3645
Total	<u>3645</u>	<u>1203367.28</u>

El laudo arbitral en contra del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, ejecuto el anticipo no devengado mas intereses y otros valores por el monto de 1,199,722.28

HIDROTAMBO S.A.

Certificación de cheque a nombre de Juzgado 7mo de Bolívar, para compra de inmueble para uso del proyecto.

Nota 7 Otros Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a anticipos entregados para el giro del negocio por el valor acumulado de usd. 65,000.00

Nota 8 Propiedad, planta y equipo

Los movimientos de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

HIDROTAMBO S.A.

Detalle de activos fijos por código de cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Adiciones, niif,compras (importaciones)	Depreciación del período	Ventas	Bajas	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Costo:						
Terrenos	41,049.18	120,054.79				161,103.97
Maquinaria	3,064,100.92	1,273,573.14				4,337,674.06
Equipos de computación	2,238.88	739.00				2,977.88
Construcciones en curso	820,107.79	213,146.01				1,003,253.80
Total Costo	3,927,496.77	1,607,512.94				5,535,009.64
Depreciaciones:						
Maquinaria						
Equipos de computación	2,238.88		102.64			2,341.52
Construcciones en curso						
Total depreciaciones	2,238.88		102.64			2,341.52
Activo Fijo Neto	3,925,257.89	1,607,512.94				5,532,668.12

Nota 9 Otros Activos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de activos NO CORRIENTES es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		2010	2011
Honorarios Gerencia de Proyecto	US\$	293,757.58	344,313.13
Fiscalización		196,133.83	196,133.83
Estudios de factibilidad y prefactibilidad		436,661.03	485,143.13
Diseños de construcción		222,185.60	244,404.16
Certificado ambiental MDL		23,308.38	23,308.38
Servidumbre línea de transmisión		112,213.82	112,563.66
Gastos legales		277,803.74	452,700.08
Movilización y transporte		28,790.25	36,789.72
Asuntos comunitarios		47,778.68	77,617.21
Comunicación pública y socialización		7,255.02	7,255.02
Seguros Generales		110,875.14	122,562.45
Concesiones, certificados y licencias ambientales		33,724.42	50,580.72
Recuperaciones no previstas		594,244.10	632,411.52
Relaciones públicas		13,882.39	14,893.86
Bancarios		11,601.07	11,683.85
Gastos generales		148,076.32	168,195.57
Impuestos y contribuciones y otros		50,751.77	56,405.66
Depreciación		2,238.88	2,341.52
Otros Gastos		12,678.14	12,678.14
Seguridad Obras en construcción		195,230.00	195,230.00
Gastos de Organización		5,116.51	5,116.51
No deducibles		16,709.17	16,718.78
		1,652,527.64	2,004,223.86

Nota 10 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales y del Exterior:

- (1) El detalle de concentración de la cuenta por pagar proveedores, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Proveedor		Saldo	Porcentaje
PROVEEDORES NACIONALES	US\$		
Seguros Equinoccial		3,596	2%
Daimi Ecuador S.A.		5,038	3%
CTA.XPAGAR PROV.EXTERIOR			
Wkv		150,156	95%
Total	US\$	158,790	100%

- (2) El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción		2011	2010
Retenciones de Iva	US\$	2,572.73	3,357.00
Retenciones en la fuente		2,022.35	2,471.66
Total	US\$		5,828.66

Nota 11 Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social estaba constituido por 1,000,000 dividido en 1,000,000, acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

Nota 12 Aporte Futura Capitalización

Según consta en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 14 de junio de 2005, se acuerda un incremento de capital mediante el aporte para futuras capitalizaciones por Usd. 2,600,000.00 mediante aporte en numerario, a estricta prorrata de participación en el capital.

El mismo que mediante acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 2006, se acuerda reducir el monto de la reserva en Usd. 300,000.00; quedando un total de Usd. 2,300,000.00.

Mediante acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 24 de marzo de 2010, se resuelve destinar los préstamos subordinados y todos los

desembolsos posteriores a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones, por un monto de Usd. 3,303,423.57, quedando un total de Usd. 5,603,423.57

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Compañía HIDROTAMBO S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales

Nota 13 Conciliación contable transición a las NIIF

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Niif's.

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía que, por ser una empresa que pertenece al segundo grupo, las NIIF's entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las NEC quedarán derogadas.

Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF's al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, fueron contabilizados el 01 de enero del 2011.

Los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas Conciliación entre NIIF's y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF's:

a) Conciliación del Patrimonio Neto elaborado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y el según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2010, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2010 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según

NEC al 1 de enero de 2010, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

Nota 14 Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición

Componentes	Saldos NEC al 31/Dic/2009	Ajustes Débito /y Crédito	Saldos NIIF al 01/Enero/2010	Efecto de la transición a las NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
Total Activos	6,793,885.64	1,672,658.62	8,466,544.26	24.62%
Total Pasivos	190,462.08		190,462.08	
Total Patrimonio	6,603,423.57		6,603,423.57	

Nota 15 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma reemplazará la NIC 39 a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, mantendrá cambios sustanciales en el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, los cuales se clasificarán de acuerdo con el modelo de negocios de la entidad.

IFRIC 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 16 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 13 de febrero del 2012 por parte de la gerencia financiera de la Compañía.